Guayaquil, Julio 31 del 2008

Señores
Junta General de Accionista
SEMAMSA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 2007

Estimados señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance la compañía y el estado de pérdida y ganancias permite apreciar utilidades, valor sobre el cual la Junta General debe decidir acerca de su distribución.

La administración a dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
31 JUL 2008
GUAYAQUIL

Antonio Malca Bel
GERENTE

Teléfonos: 2673724 – 2673631 – Casilla 10296 – Fax: 2673631 – Guayaquil – Ecuador
Km. 10 ½ vía a la costa